

 <p>República de Colombia</p> <p>gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 1 de 11

MANUAL DE FOTOGRAFÍA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

1. Introducción

Este documento es creado teniendo en cuenta el plan de mejoramiento institucional de la Gobernación de Santander, siguiendo los lineamientos de manual estratégico de comunicaciones, en el cual se da las pautas para el adecuado uso y realización del registro audiovisual de los diferentes eventos de la entidad.

En el presente manual, se detalla de manera explícita el adecuado uso de la imagen (fotografía y video) tanto del señor gobernador, secretarios, directivos, funcionarios y demás participantes de las actividades de gobierno o beneficiados de proyectos de la entidad.

Para esto es necesario definir una uniformidad de conceptos visuales, que vayan en conjunto con la identidad gráfica de la institución y se proyecten en tanto en foto como video.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Fundamentar las pautas en la realización de fotos y videos de difusión interna y externa de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Santander.

2.2 Objetivos Específicos

- Definir los lineamientos para la realización de fotografías y videos en los diferentes eventos realizados por la Gobernación de Santander.
- Ilustrar a funcionarios y contratistas de la oficina de prensa y comunicaciones de la Gobernación de Santander, la correcta elaboración de video y fotografía.

3. Fotografía y vídeo

	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 2 de 11

La imagen se crea por medio de la luz, por ello es importante conocer como esta funciona en una cámara fotográfica, de video o dispositivo móvil. Para que una imagen sea perfecta, debe tener una correcta exposición de la luz, que se realiza equilibrando tres factores fundamentales, Velocidad, diafragma y el ISO. (Guerrero, Valerio y Caballo, 2019).

3.1 Velocidad

La velocidad de obturación es el tiempo en que la luz entra al sensor de la cámara (Nikon), este momento corto o largo, lo podemos ajustar manualmente en la cámara o en algunos dispositivos móviles.



El rango recomendado para realizar la captura de una imagen que no posea mucho movimiento es de 60 fps, entre más velocidad de obturación se tenga, la imagen tendrá más información detallada.

velocidad de obturación baja



Velocidad de obturación alta



3.2 Diafragma

 <p>República de Colombia</p> <p>gobierno de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 3 de 11

El diafragma cumple con la función de controlar la luz que ingresa por el objetivo al sensor, se representa mediante la letra F y tienes rangos de apertura desde 1.4 hasta 32 (Nikon)

AL reducir o aumentar la apertura también influye en la profundidad de campo, a menor número f/ 1.4 mayor cantidad de luz y a mayor número f/ 32 menor cantidad de luz ingresa al sensor. Esto produce junto con la posición del foco tener una mayor o menor nitidez en las fotografías.



Diafragma f/3



Diafragma f/9

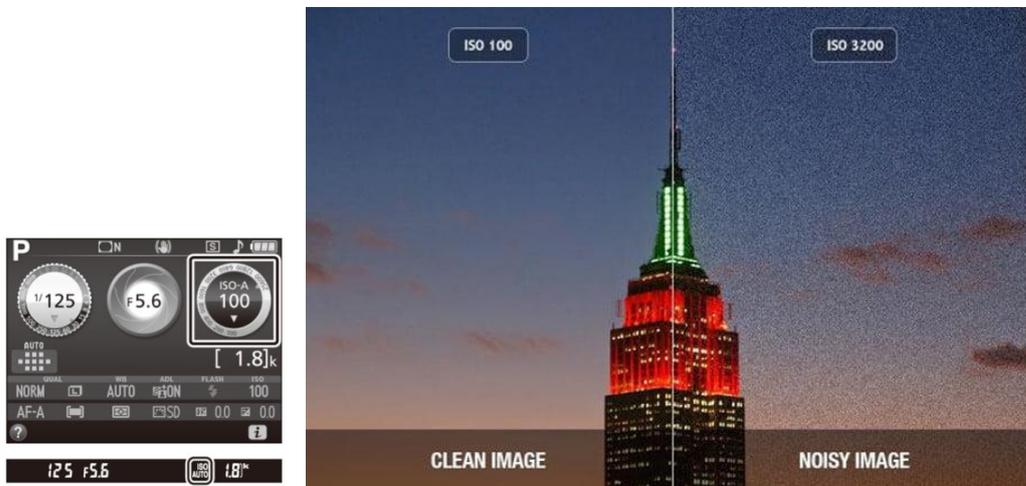
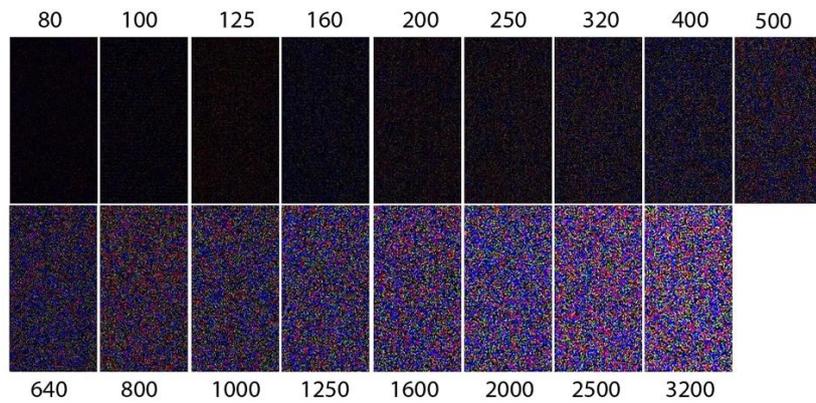
3.3 ISO

EL ISO representa la sensibilidad que posee el sensor de la cámara, esto representa un factor importante en la calidad de la imagen, su nitidez y resolución, debido a que el uso

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 4 de 11

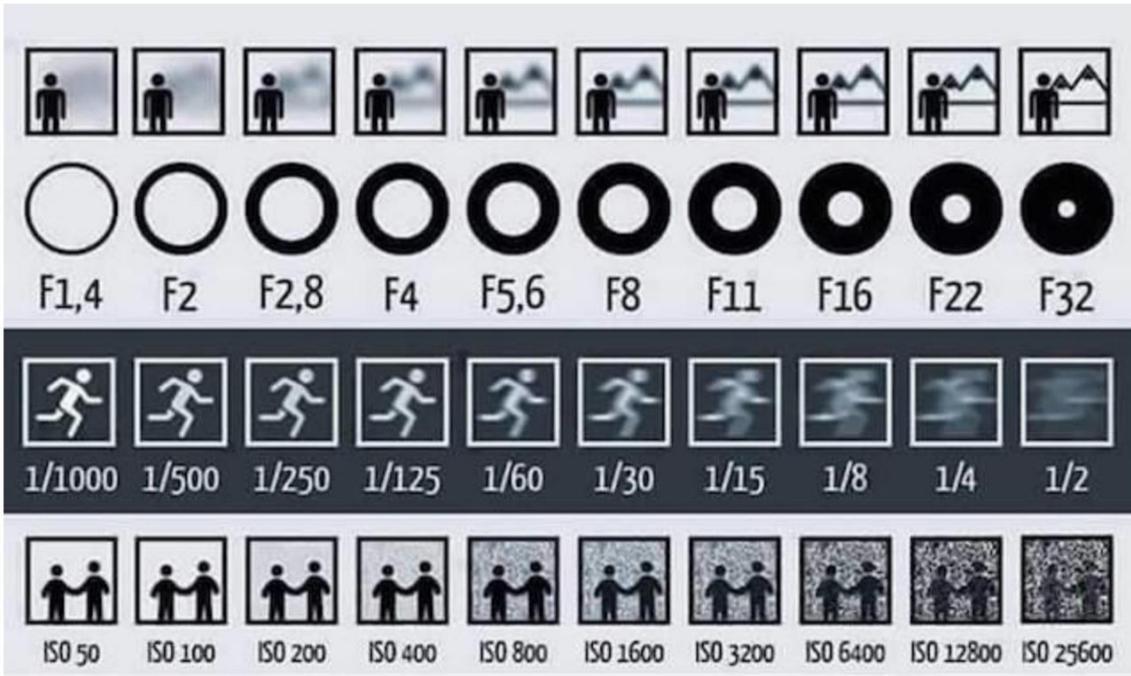
de altos niveles de ISO la imagen genera un ruido que altera su calidad (Guerrero, Valerio y Caballo, 2019).

Algunas cámaras con tecnología avanzada permite aumentar el ISO significativamente hasta las 2000, para fotografías nocturnas, pero es aconsejable siempre tener un ISO bajo entre los 100 o 400, para que las imágenes tenga una calidad idónea.



El equilibrio entre la velocidad de obturación, el diafragma y el ISO, hará que nuestras imágenes tengan una mayor calidad y nitidez para que puedan ser distribuidas en cualquier plataforma digital de la Gobernación de Santander.

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 5 de 11



3.4 Composición

Una buena composición en las fotografías produce interés en el espectador, por ello es necesario pensar antes de obtener, para lograr una buena captura, es necesario implementar la planimetría.

Existen diferentes técnicas de componer una fotografía, equilibrado sus cargas, justificando los elementos dentro de cuadro de la imagen, para ello se puede utilizar a regla de los tercios (Adobe), que consiste en dividir la pantalla en dos líneas verticales y dos horizontales, formando una cuadrícula, además las imágenes deben tener un horizonte, para evitar que se vean torcidas.



 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 6 de 11

Como se ve en la imagen, los personajes se ubican en cada punto de la intersección de las líneas, esto ayuda para crear un equilibrio de los objetos y reforzar la carga visual que se desee.

3.5 Planimetría.

Para contar una buena historia a través de la fotografía o video es necesario contarla mediante una secuencia de imágenes, para esto existen una variedad de planos que nos ayudan a narrar visualmente lo que se necesita mostrar.



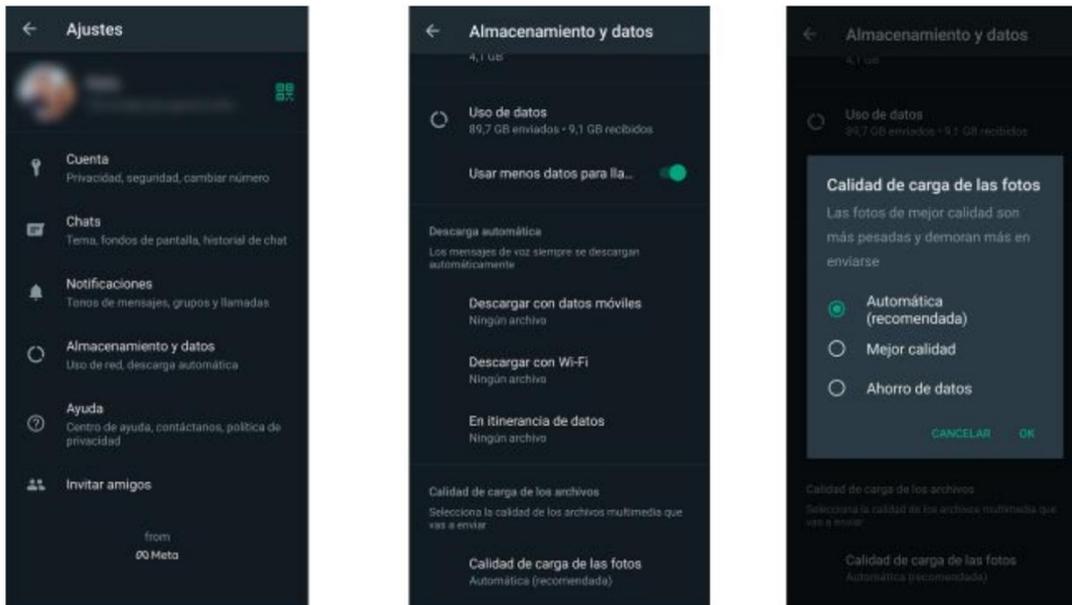
4. Cubrimiento de actividades

Las actividades desarrolladas por la Gobernación de Santander, se desarrollan en diferentes escenarios departamentales, donde involucran distintos actores, desde menores de edad, comunidades indígenas, entre otras. Para ello es necesario que el realizador que se encuentre en el cubrimiento debe construir una narración visual de lo que sucede, en foto y video con audio ambiente.

Es necesario que se realice una selección adecuada del material fotográfico para ser seleccionado, evitando enviar material que no comunique el objetivo de la actividad, imágenes desenfocadas, con poca iluminación o con acciones que no representen la esencia de la Gobernación de Santander.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 7 de 11

Es muy importante que el material llegue a su destino con excelente calidad, para que esto ocurra es necesario configurar la calidad de imagen, si es por la plataforma WhatsApp, se deben seguir los siguientes pasos.



4.1 Fotografía

La fotografías en los cubrimientos se debe contar con buena iluminación y composición, donde prime las personas beneficiadas de los proyectos, es vital que se cree una secuencia de imágenes, es necesario tener en cuenta lo siguiente

- Conocer los principales actores que intervienen en actividad
- Identificar el lugar donde se realiza la actividad (Colegio, auditorio, edificio, coliseo, municipio, etc.)
- Mostrar costumbres, acciones o implementos que integran la actividad

Como se puede apreciar en los siguientes ejemplos se hace uso de una variedad de planos y composiciones para comunicar con eficacia las actividades realizadas.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 8 de 11



4.2 Video

El registro de las actividades o historias de beneficiados de los proyectos de la institución, se debe priorizar el uso del trípode para las entrevistas, las imágenes de apoyo se pueden realizar movimientos laterales suaves si se cuenta con buen pulso o estabilizador.

Es de recalcar que se deben entregar como mínimo 60 imágenes de apoyo de 10 segundos cada una, estas imágenes deben estar bien enfocadas, sin cortes bruscos, es necesario hacer uso de una gran variedad de planos que permita una adecuada secuencia de imágenes.

En los links que se presentan a continuación están las referencias visuales para la realización de historias de beneficiados y actividades desarrolladas por las secretarías de la Gobernación de Santander.

- <https://www.youtube.com/watch?v=h8k7vn4dQpE>
- <https://www.youtube.com/watch?v=GExOQGSe2Cg>
- <https://www.youtube.com/watch?v=95hnEVpb72Q>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Tb9asXO64oc>
- <https://www.youtube.com/watch?v=9JWgoryqiyA>

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 9 de 11

- <https://www.youtube.com/watch?v=uUEg1eHdAlg>
- https://www.youtube.com/watch?v=10loj_GZrOM
- <https://www.youtube.com/watch?v=AbArdwWSHy0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=AcKVLq4dzQc>
- https://www.youtube.com/watch?v=FjQdUB1_9KI

4.3 Menores de edad.

Las de imágenes a menores de edad, se deben hacer bajo el consentimiento de sus padres o acudiente encargado, para esto se debe diligenciar el formato de autorización de tomas de fotografía ([ES-DC-RG-15](#)), que debe ser diligenciado por el periodista que acompañe la actividad.

Si no se tiene la autorización de la imagen del menor de edad y de ser necesario se deba retratar, se deben tener las siguientes consideraciones:

- El rostro del menor no puede salir en primer plano, a no ser que la imagen este desenfocada.
- Se pueden hacer referencias del menor usando planos donde no se vea su rostro, se pueden hacer imágenes de sus manos, piernas, dorso y espalda.

Referencia imágenes de menores de edad sin autorización firmada.



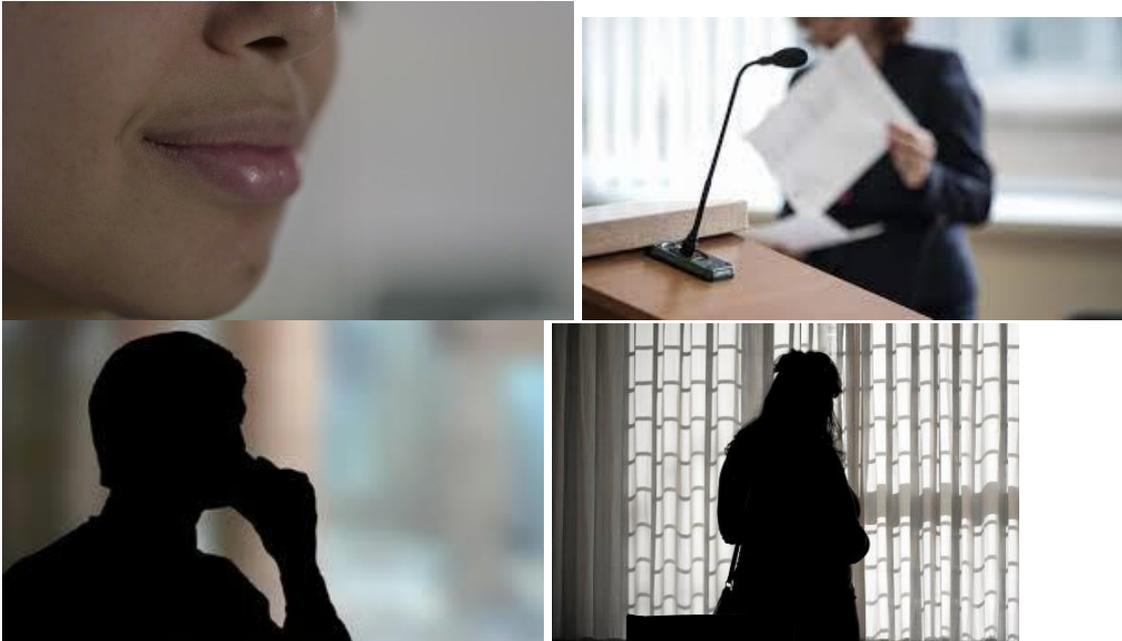
 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 10 de 11



4.4 protección de imagen.

Dentro de los proyectos realizados por la Gobernación de Santander, existen determinados actores beneficiados que por su seguridad deben proteger su imagen, por esta razón se deben implementar.

Para las entrevistas, se deben usar planos medios o detalles, se pueden usar elementos que queden en primer plano y el sujeto quede fuera de foco en el fondo, o siluetas, cuidando que los fondos no contenga información de su ubicación.



Bibliografía.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<h1>MANUAL DE FOTOGRAFÍA</h1>	CÓDIGO	ES-DC-MA-02
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	10/01/2023
		PÁGINA	a 11 de 11

https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/10296/1/Fundamentos_BeatrizGuerrero%26DanielCaballo_USPCEU_2019.docx.pdf

<https://blog.emania.com.br/saiba-de-uma-vez-por-todas-quando-usar-iso-alto-baixo-e-o-flash/>

<https://es.digitaltrends.com/fotografia/que-es-iso/>

<https://www.escuelasensei.com/blog/2019/3/11/exposicin-fotografica-el-tringulo-de-exposicin-1>

https://www.nikon.es/microsites/digitutors/es_ES/d3300/functions/aperture.html

https://www.nikon.es/microsites/digitutors/es_ES/d610/functions/shutterspeed.html#:~:text=%22Velocidad%20de%20obturaci%C3%B3n%22%20es%20el,%2C%201%2F500%20de%20s.

https://onlinemanual.nikonimglib.com/d3500/es/09_more_on_photography_08.html

<https://www.adobe.com/co/creativecloud/photography/discover/rule-of-thirds.html>

<https://welabplus.com/composicion-cinematografica-apuntes-para-futuros-cineastas/>

<https://lafotografiadigital.wordpress.com/clases/clase-5-descripcion-de-entrega-3er-trabajo-y-comienzo-trabajo-final/>